

Señora:
Claudia María Ciudad Real Solís
Viceministra de Cultura
Su despacho.

Estimada Señora Viceministra

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de actividades**, conforme a lo estipulado en el **contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1712-2015**. Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 722-2015**, correspondiente del 17 de agosto al 31 de diciembre de 2015.

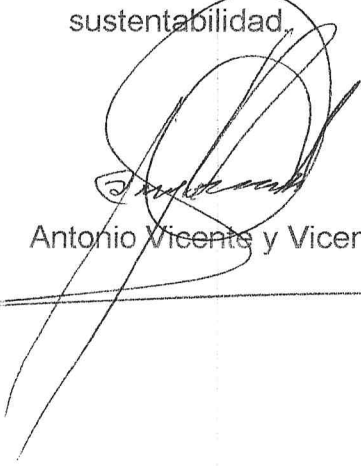
RESULTADOS OBTENIDOS

1. La unificación de grupos municipales hacia el contexto cultural, en la implementación y fortalecimiento de la cultura, como la promoción de las expresiones culturales en la formación de municipios y ciudadanos saludables, costumbristas, en la visión de la atracción del turismo en los municipios y en la ciudad de Quetzaltenango.
2. Lograr la participación de líderes y lideresas comunitarios.
3. el acercamiento de entidades como: iglesias, Alcohólicos Anónimos (AA), deportistas. Como objetivo cambiar y transformar a las personas con nuevas oportunidades en la sociedad, desde la misión de una cultura de paz.
4. La asesoría a la Asociación de Abuelos Consejeros, (tertuleros) en el mejoramiento de las pedidas ceremoniales como modelo conyugal en Quetzaltenango.
5. El aprovechamiento del factor tiempo, como el mejor recurso en la realización de las actividades (planificación).

El asesoramiento del grupo FODIGUA para establecer estrategias en las nuevas alianzas para beneficio de la ciudadanía Quezalteca.


6. El asesoramiento para los promotores culturales del municipio de Concepción Chiquirichiapa, y Zunil, Quetzaltenango. Para el diseño de un plan conjunto.
7. Se asesoró las últimas fases del Diplomado "Industrias Creativas de las cultura Vivas y su comercialización a nivel nacional e internacional donde se han logrado avances y positivos.

CONCLUSION: En todas estas acciones, dadas se les brindó la asesoría correspondiente, son eminentemente culturales desde la perspectiva de desarrollo cultural y fortalecimiento de las culturas, es necesario darles el seguimiento, monitoreo, evaluarlas y promocionarlos con el único propósito de que los insumos recibidos tengan sus impactos positivos, creando en los actores sociales eficiencia y eficacia desde la visión, de sostenibilidad y sustentabilidad.



Antonio Vicente y Vicente

Vo. Bo.



Licda. Rosa María Tacán Visquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES